

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/08/2025		
NOMBRE:	Alejandro Hernández Pérez	2025 000303	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	6 de Agosto de 2025	7 de Agosto de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víditicos al municipio de Villa Purificación a efectos de notificar oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	304-18-08A	D	\$1,074.83	0.00	\$0.00	\$1,074.83
3751	HOSPEDAJE	304-18-08B	D	\$1,018.26	0.00	\$0.00	\$1,018.26
3751	GASOLINA	304-18-08C	D	\$1,841.10	0.00	\$0.00	\$1,841.10
TOTALES				\$3,934.19	0.00	\$0.00	\$3,934.19

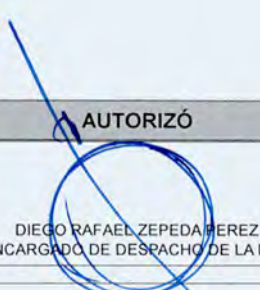
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
 1 HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 8 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$3,934.19
Tres mil novecientos treinta y cuatro pesos 19/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Villa Purificación,
por el periodo comprendido del 6 y 7 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la
auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$339.42
Comida	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$0.00	\$565.70
Cena	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Total alimentos						\$1,074.83

Gastos de hospedaje			
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche		Total
1	1,018.26		\$1,018.26
	Total Hospedaje	1,018.26	

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Villa Purificación	520	50	8.00	3.23	\$1,841.10
Total gasolina						\$1,841.10

Precio gasolina 25.84

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Alejandro Hernández Pérez

Calculó

1

Revisó

1

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Villa Purificación 260	06 y 07 de agosto	Alejandro Hernández Pérez	X			50	Desayuno, Comida, Cena y 1 noche de hospedaje, Se solicita vehículo.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 05 de agosto del 2025

1

MTR. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES





**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

**INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN**

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Villa Purificación
Fecha de comisión	06 y 07 de agosto de 2025
Objetivo	Notificación
Resultados obtenidos	Notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,074.83
Hospedaje		\$1,300.00
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$1,919.73
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de agosto del 2025

1

Alejandro Hernández Pérez

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

3 (a)

2 (a)

ASE0901016N4

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

44190

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

337912E9-14D4-4857-B667-3F16D67095AE

00001000000703258216

48950 2025-08-06 18:36:28

Ingreso

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111503		1.00	E48	Unidad de servicio	1,120.6896	1,120.689600		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1,120.689600	Tasa	16.00%	179.310336
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:

Forma de pago:

Método de pago:

Peso Mexicano

Efectivo

Pago en una sola exhibición

Subtotal

Impuestos trasladados

Total

\$ 1,120.69

IVA 16.00% \$ 179.31

\$ 1,300.00

Sello digital del CFDI:

TTPxMw6uftZH/Cdpksb1HO4ZTPQA8NHmyMUoYekW0TFALseHp53Rm4yDHAzHHljGmmVnk2Tal3paQYJPHRbfk8czv81rKJORB08GKv2LfZhfDxwGxH3Jalz264+4H0th47wxc30GQhkPWh3jTRH58Y61YJZR05WAshcWG1XcMZ1L1LRwr0P1D3vl9gnZ9qrT0+5rDVRxdafxGTVTbivrKW4p3m6h4EUn46NgUHGHW90U5gzxGATiUztAjWg+BagejS931CQqV7mrjxhWtp2xqVHrGaM++CikAR8Dzf+0KEPFRG+2+9mBPGQc6XIRljynB8FijoeYxNQrFkMFCiQ==

Sello digital del SAT:

hA3bXq1mqtdHEncSHnPhHsUAVhXcbfczTSslwNViLcJrq/2d+2K0WoDRFG85XkhQ9f1oRAkx0QVxfU/ki6jZ+XM5P8wMKaTSTYS2NcGSFlpWmtQ0MmpQyirNY5u3YhFq5RNjT/FB/g/Uc jV6cqyMM9wdVSXqCkbfiofyZRTmYLF1z20sYu98XxQlaYeXBPgEGzwEpUDKZMJE6r9pzCiZSyyr+QQV9/YRZINxFD6YUflngi+UkKZXBjrhbyKzU0VHRmkBxj1TJ0fQuC05h4AJBbKiC4ZaE ewpx6By+fqhRo7O6cyYk5D/6d1xkTd0zPbdyF8svdr2DD8XYCayR6A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|337912E9-14D4-4857-B667-3F16D67095AE|2025-08-06T18:37:26|SAT970701NN3|TTPxMw6uftZH/Cdpksb1HO4ZTPQA8NHmyMUoYekW0TFALseHp53Rm4yDHAzHHljGmmVnk2Tal3paQYJPHRbfk8czv81rKJORB08GKv2LfZhfDxwGxH3Jalz264+4H0th47wxc30GQhkPWh3jTRH58Y61YJZR05WAshcWG1XcMZ1L1LRwr0P1D3vl9gnZ9qrT0+5rDVRxdafxGTVTbivrKW4p3m6h4EUn46NgUHGHW90U5gzxGATiUztAjWg+BagejS931CQqV7mrjxhWtp2xqVHrGaM++CikAR8Dzf+0KEPFRG+2+9mBPGQc6XIRljynB8FijoeYxNQrFkMFCiQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-08-06 18:37:26

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el

SAT

2 2 AGO. 2025

Nombre: [Redacted]

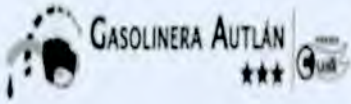
OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO

Fondo Revolvente



GASOLINERA AUTLAN
MATAMOROS 3553
S/C C.P: 48900
AUTLAN DE NAVARRO, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
GAU100616GX4
Tel. 317 382 0438
No. Permiso: PL/1066/EXP/ES/2015

CLIENTE	001414				
NOMBRE:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO				
CALLE:	AV. NIÑOS HEROES	No. EXTERIOR:	2409		
COLONIA:	MODERNA	No. INTERIOR:	-		
LOCALIDAD:	GUADALAJARA	C.P. 44190	MUNICIPIO:	GUADALAJARA	
RFC:	ASE0901016N4	ESTADO:	Jalisco	PAIS:	México
REGIMEN FISCAL RECEPTOR:	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos				

FORMA DE PAGO: 28 - Tarjeta de débito

USO DE CFDI: G03 - Gastos en general

REGIMEN FISCAL EMISOR: 601 - General de Ley Personas Morales

METODO DE PAGO:

PUE - Pago en una sola exhibición

FACTURA	
SERIE:	FG
FOLIO:	0171458
FECHA:	06/08/2025 12:54

FECHA Y HORA DE EMISION

06/08/2025 12:54

LUGAR DE EXPEDICION: 48900

MONEDA: MXN

TIPO DE COMPROBANTE: I

CANTIDAD	UNIDAD	NO. IDENTIFICACION	DESCRIPCION	PRECIO	IVA	IMPORTE
41.703	LTR	PL/1066/EXP/ES/2015-3436804	15101514-Gasolina regular menor a 91 octanos Magna	20.751025	134.66	865.38

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Validado ante el



22 AGO. 2025

Nombre:

1



06 AGO. 2025

RECIBI
NOMB
FIRMA

Alexandro.
Fernandez
Perez.

Observación:

Importe con Letras: UN MIL PESOS CON 04/100 M.N.

SELLO DEL SAT:

AVqYxqlmCLi0o4hWe3Em5ySqvs6lqg67QNjv8u11m7yddmNQEPxkDCIMizc/sSHkft0BrUrwkA2G9q7509ner9MhC6yIF0k6
0W6L6pjwKXhptOKRNoCkwQ1wAgscj/6crOm6BzN6JfJxqgExha1VKW3eH4B8lCj2jpRrplQpWt6lla2zEsaMbHqmlEQHdVvaQ8n9
pQpBHIE6bGJlJrQpGJuZTAAbpMILQwjBfNV+NOan7jwS1x0HdmznJl/iz1eLVZbHEwbKd9QPr2eoP1AQRpR7A+bqSPHEf93kUO/RLO
jB7W3lN8McOwtiGVWPXNZwkVRurURscmAhznNLolQ==

Subtotal:	865.38
IVA T16:	134.66
Total:	1,000.04

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

||1.1|3A597701-7F6B-4125-B707-C848B6FD803A|06/08/2025 12:54:05 p.
m.|OsT/+TVU+Rb1yy+eL628077noiEsqB69tpiEezBTbsZ+TBVpW+UzWihAj4CE/8TzS+BBjQZTb28lIKalpABbcW52Lz0BrH26l3+mIghjfqsn/v34BGKvh8DcTgar83BKeSMECXN3bcT
LSi/O3BNuW+iayNAMUuMjp885PxNwu4dNwQ4ET6dHSgxtUL3CqlgDVuwTd6Z1lyg2NUia6j/AlmY8uHLCpGCdnfpXU+y4tIML7brTNpnk4W60naqnssbTeumjCJ+s4kNzSJ9BVXlU



Folio Fiscal: 3A597701-7F6B-4125-B707-C848B6FD803A

Fecha Hora de Certificación: 06/08/2025 12:54

No. Serie Certificado Sello Digital del SAT: 00001000000705928441

Tímbr Fiscal: PRODIGIA

Número de Serie del Certificado del CSD: 00001000000711213714

Versión CFDI: 4.0

SELLO DIGITAL DE CFDI:

OsT/+TVU+Rb1yy+eL628077noiEsqB69tpiEezBTbs
Z+TBVpW+UzWihAj4CE/8TzS+BBjQZTb28lIKalpAB
bcW52Lz0BrH26l3+mIghjfqsn/v34BGKvh8DcTgar8
3BKeSMECXN3bcTSLi/O3BNuW+iayNAMUuMjp88
5PxNwu4dNwQ4ET6dHSgxtUL3CqlgDVuwTd6Z1ly
g2NUia6j/AlmY8uHLCpGCdnfpXU+y4tIML7brTNpn
k4W60naqnssbTeumjCJ+s4kNzSJ9BVXlUjYUQCEpy
Fji/8cLO2WSpS442Ca/ExoHMcAtgNfwKH5/F/
422rvs4BNdo8ZZBg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI.

